

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10374 *Resolución de 15 de junio de 2021, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 66, de 2 de junio de 2021, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 122, de 15 de junio de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Subinspector/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

San Cristóbal de La Laguna, 15 de junio de 2021.–La Concejala Delegada de Mercados y Presidencia, Carla Cabrera Teixeira.